

22-8-1939

GOBIERNO CIVIL

DE LA

PROVINCIA DE MURCIA

Secretaría de Orden Público

TELEGRAMA POSTAL

El Gobernador Civil

Al Alcalde de Jumilla

Teniendo noticias en este Gobierno Civil (Secretaría de Orden Público), de que en algunos cementerios de los pueblos de esta provincia, existen lápidas con letreros marxistas, se servirá Vd. ordenar lo conveniente a fin de que desaparezcan los mismos a la brevedad posible caso de haberlos, dándome cuenta de su cumplimiento.

Murcia 22 de agosto 1939

Año de la Victoria

El Gobernador Civil

Carmelo Monzón

Miscelánea - Jumillana

Pedro Abarca López

TELEGRAMA OFICIAL

Alcalde de Jumilla al Excmo. Sr. Gobernador Civil – Secretaría Orden Público – Murcia.

TEXTO: Contestando telegrama V.E. fecha 22 actual, participó no existen en este cementerio lápidas letreros marxistas. Salúdole respetuosamente.

Jumilla 30 de Agosto 1939

Año de la Victoria

El Alcalde



El Gobierno Civil prohíbe rótulos marxistas en las lápidas.

Cementerio de Jumilla. (2010).

Archivo Histórico de Jumilla: Gobernación Municipal. Alcaldía. Caja, nº 165.

Asunto: Eliminar letreros en lápidas marxistas.